



COMUNICA

SGTEX – EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802

Badajoz C/ Luis Álvarez Lencero 3-1ª Planta 924207264

Cáceres C/Gómez Becerra, 2, 2ª Planta -927208394

Plasencia C/ Avda. Donantes de Sangre, 2. Tel. 927412451

SGTEX sigue intentando, sin éxito, reunirse con el PSOE

El Sindicato de Empleados Públicos ha mantenido hoy una reunión con Unidas por Extremadura.

El Sindicato de Empleados Públicos **SGTEX** ha mantenido en la mañana de hoy una reunión con representantes del Grupo Parlamentario de Unidas por Extremadura, a quienes convocó a mediados del pasado mes de octubre, al igual que al resto de partidos con representación en la Asamblea de Extremadura, y en la que le ha hecho llegar sus propuestas de mejoras laborales para los empleados públicos de la región, de cara a la tramitación de los Presupuestos Generales de Extremadura para el año 2020.

En dicha reunión, los diputados del área de administración pública de esta formación se han mostrado receptivos con la mayoría de las demandas de este sindicato, si bien, y como el resto de parlamentarios con los que nos hemos reunido, consideran muy difícil introducir alguna en el actual proyecto de presupuestos, sobre todo, las que supondrían de algún modo una ampliación del gasto, como la pretensión de ir limando diferencias salariales con los empleados públicos de otras regiones, vía complementos no reconocidos, que supondrían la equiparación de los trabajadores públicos extremeños (los peores pagados de todo el ámbito nacional) con los de sus homólogos de otras comunidades autónomas.

Otra dificultad que plantean es la mayoría absoluta del Partido Socialista en esta legislatura, lo que le permitiría, llegado el caso, bloquear cualquier iniciativa de enmienda al proyecto que la Junta ha presentado, aunque se han comprometido a impulsar, durante la legislatura, iniciativas como la mejora de transparencia en los llamamientos desde las bolsas de trabajo o la necesidad de abordar el envejecimiento de las plantillas de trabajadores de servicios públicos como el SEPAD o el Plan de lucha contra incendios forestales (INFOEX)

Por otra parte, se han mostrado perplejos ante alguna de las propuestas que les hemos transmitido, sobre todo, las que se basan en la falta de cumplimiento de las leyes sobre función pública (como la creación del grupo B en personal funcionario), o de acuerdos entre administración y sindicatos, tales como la implantación de los procesos de funcionarización o promoción cruzada, que la Junta se había comprometido a desarrollar allá por el año 2015 y por último, han conocido de primera mano los motivos por los que no se cumplen los plazos legales en los distintos procesos de oposiciones, concursos, ascensos, traslados, etc.

Hay que recordar que el primero en atender la llamada de este sindicato fue el Partido Popular, con quien **SGTEX** mantuvo una reunión en la sede del pasado día 15 de octubre y, posteriormente ese mismo mes, mantuvo otra con Ciudadanos en la sede de este grupo parlamentario en la Asamblea de Extremadura.

El PSOE, pese a citarnos para la última semana del mes de octubre, finalmente nos comunicó la imposibilidad de mantener la reunión puesto que, según explicaron, los representantes de administración pública de su grupo tenían la agenda ocupada ese día, debido a su participación en distintas comisiones parlamentarias, aplazando sin fecha determinada la celebración de dicho encuentro.

Pues bien, varias han sido las ocasiones en que, con posterioridad a las elecciones, por escrito y en persona, como sucedió con ocasión de la manifestación de empleados públicos del pasado día 27 de noviembre, hemos requerido a esta última formación política una fecha para mantener una reunión, en la que poder tratar temas de interés para el colectivo de empleados públicos de la región (más de 47.000 sólo en el ámbito de la administración autonómica), la última vez, el pasado jueves día 12 de diciembre, casi dos meses después de la primera solicitud de reunión.

La falta de respuesta a todas estas solicitudes lleva a SGTEX a plantearse si quizá a este partido político poco o nada interese lo que los representantes legales de los empleados públicos tengan que aportar, o quizá sólo les interesa lo que algunos sindicatos a los que consideran interlocutores sociales (en exclusiva) tengan que decir.

De todos modos, **SGTEX** no va a cejar en su empeño de que la voz de los trabajadores de la administración llegue a los oídos de todos los “representantes del pueblo”, por lo que insistirá en pedir una reunión con el grupo parlamentario socialista para hacerle llegar sus propuestas.



Sindicato de empleados públicos

Afiliate a SGTEX, fuerza sindical con mayor crecimiento
en los últimos ocho años en la Junta de Extremadura